

12

EL ESPACIO RURAL



A. LOS CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a1) LOS CONDICIONANTES NATURALES

a2) LOS CONDICIONANTES HUMANOS

- 1. Los cambios económicos y la modernización agraria*
2. La población activa agraria: descenso y envejecimiento
3. Cambio en la estructura de las explotaciones agrarias
4. Las técnicas de producción agraria

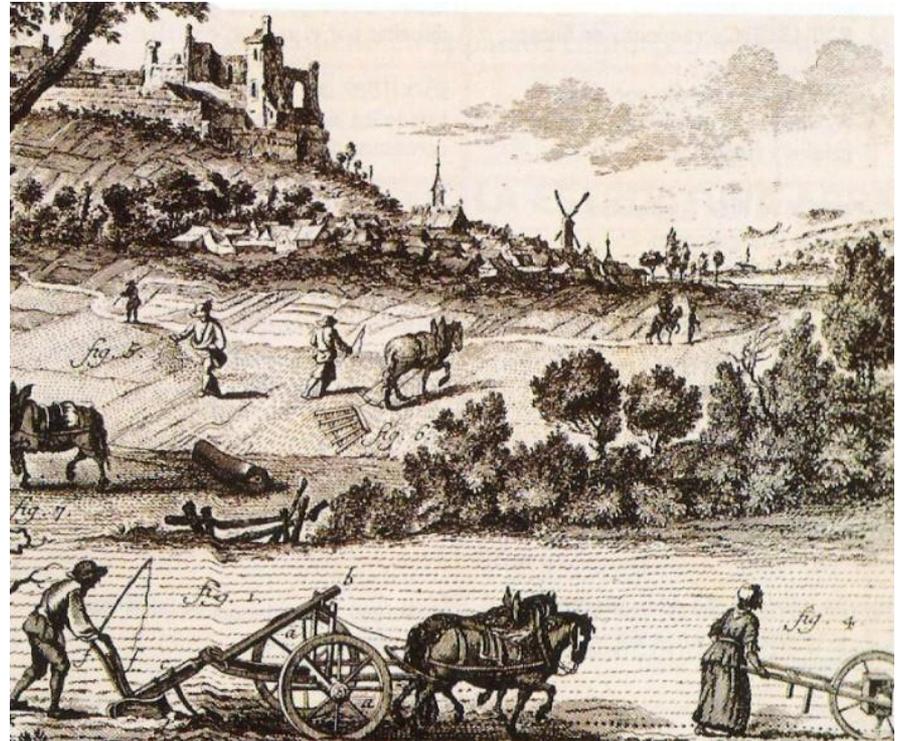
B. USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

- b1. La actividad agraria
- b2. La actividad ganadera
- b3. La actividad forestal

C. LA INFLUENCIA DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

D. LOS NUEVOS USOS Y FUNCIONES DEL ESPACIO RURAL

- **Espacio rural** es el territorio no urbanizado, que ha sido tradicionalmente relacionado con el **espacio agrario**: donde se dan las actividades agrícolas, ganaderas y forestales. Pero los 70, el espacio rural se ha vuelto más heterogéneo y complejo, al incluir actividades residenciales, industriales, de servicios, conservacionistas...



- Durante siglos, la **agricultura** fue el sector principal, situación que cambiará desde mediados del s. XX: en 1950 la producción agraria suponía un 30% del **P.I.B.** y un 50% de la **población activa** ; hoy hablamos de 3% y 4% respectivamente.
- Sin embargo, esta **pérdida de importancia** ha sido relativa: la actividad agraria ha mejorado su productividad, aunque menos que otros sectores productivos. Con todo, **la agricultura tiene gran importancia tanto social como ecológica.**

a.1) Los condicionantes naturales

Los factores físicos, que han perdido importancia debido a los avances técnicos, no son favorables para nuestro país:

- **1. El relieve.** Elevada *altitud* (desciende la temperatura y aumentan las heladas) y *relieve accidentado* (muchas *pendientes*) que dificultan la mecanización y favorecen la erosión de los suelos.
- **2. El clima** . Precipitaciones escasas e irregulares (salvo la franja septentrional), con frecuencia en forma de tormentas y granizo; temperaturas extremas (heladas o intensa radiación solar) y aridez más o menos acusada. Eso sí, la *insolación* mediterránea es óptima para los productos hortofrutícolas.
- **3. Los suelos.** Los más fértiles son los arcillosos, que se localizan en las llanuras litorales, en los valles Ebro y Guadalquivir y en las cuencas sedimentarias de la Meseta. Pero predominan los suelos de rocas silíceas y calizas de *mediocre fertilidad*. Además, en muchas zonas se producen problemas de erosión que reducen la fertilidad.

A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- A partir de los **años 60 se produce la modernización** de la agricultura. El desarrollo económico provoca un gran **éxodo rural**.
- Desde entonces, la actividad agraria se caracteriza por una población escasa y envejecida, tendencia al aumento del tamaño de las explotaciones y la incorporación de avances tecnológicos (incrementando la productividad) para abastecer a una creciente población urbana y a una potente industria alimentaria.

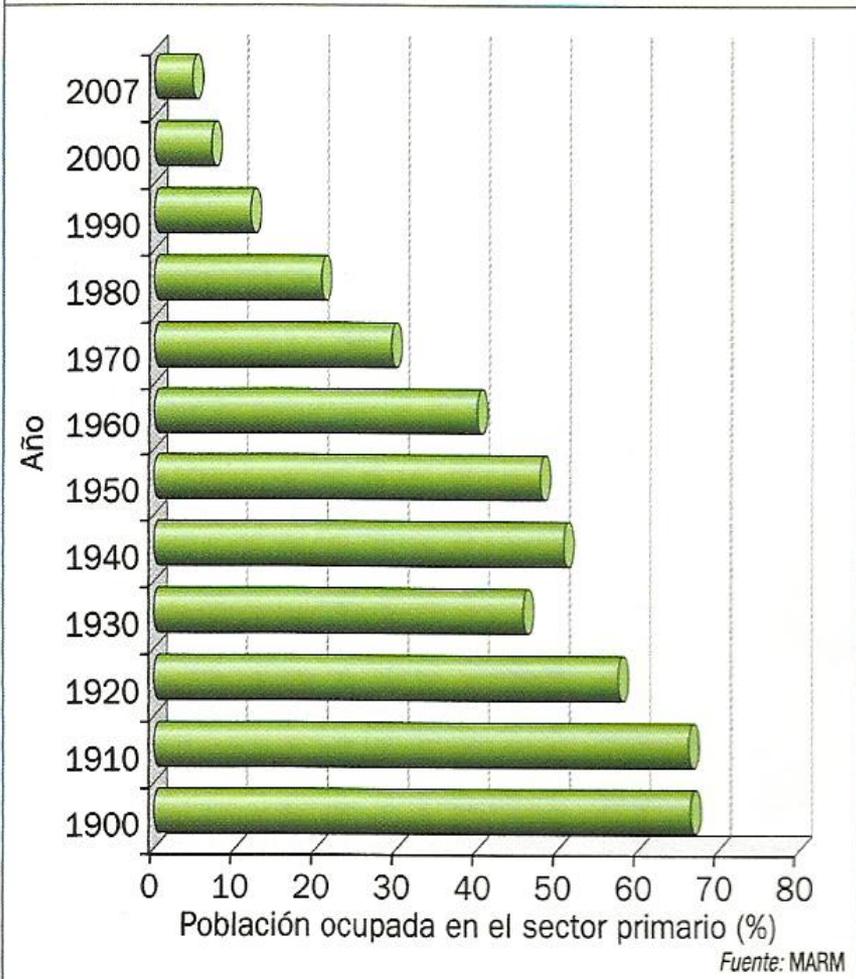


A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- La **caída de la población activa agraria**, iniciada a comienzos del siglo XX, se acentúa a partir de los años 60, pasando del 50% de la población activa en 1950 al 4% en la actualidad. Esta tasa es todavía ligeramente superior a la de Europa Occidental
- Esta dinámica es muy **desigual según las regiones**, oscilando entre un mínimo de Madrid (1%), Cataluña y País Vasco y un máximo de Galicia o Extremadura (superior al 10%).

Evolución del sector primario en España



OCEANO ATLANTICO

Mar Mediterraneo



0 90 km

Fuente: INE, 2009

A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos



Evolución de la población agraria española en



Mayor problema presenta el **envejecimiento** de la población activa agraria: casi un 40% supera los 50 años de edad. Esta situación es más acusada entre los titulares de las explotaciones agrarias, donde los mayores de 65 años representan el 56%, lo que dificulta la aplicación de estrategias de desarrollo del medio rural.

A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- En la composición social, predomina el **trabajo familiar**: el **75%** es realizado por el titular de la explotación y su familia. La creciente mecanización del campo hace más habitual la **agricultura a tiempo parcial** (el propietario combina los trabajos agrícolas con otras actividades).
- Sólo un **25%** corresponde a **trabajo asalariado** (un tercio obreros fijos, el resto *eventuales*). Los jornaleros son importantes en los latifundios del sur y en los regadíos mediterráneos. Esta situación provoca dos importantes problemas: el elevado paro estacional en regiones como Andalucía o Extremadura y la creciente demanda de trabajadores temporales en épocas de cosecha, en buena parte inmigrantes.



A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- Reducción del **número de explotaciones** (un millón hoy frente a los tres millones en 1962). Esta concentración ha supuesto el **aumento del tamaño medio de las explotaciones**: unas 25 hectáreas (ha), ligeramente superior a la media de la UE.
- No obstante, esta estructura sigue estando **fuertemente desequilibrada**.
 - Los **MINIFUNDIOS** (menos de 10 ha) representan el **68% del total**, pero ocupan sólo el **10% de la tierra**. Predominan en la España Atlántica, en los regadíos mediterráneos y en los archipiélagos. Presentan problemas de rentabilidad, aunque bien gestionadas pueden ser perfectamente viable (caso de los invernaderos de Almería, donde se práctica una agricultura intensiva muy rentable).



A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- Los **LATIFUNDIOS** (más de 100 ha) reúnen a menos del **5% de los propietarios**, pero disponen del **58% de la superficie** agraria. Predominan en el sur : Extremadura, Andalucía y La Mancha. Tradicionalmente generaban bajos rendimientos, hoy muchos se han convertido en empresas de gran rentabilidad.
- Las explotaciones de **tamaño medio** (entre 10 y 100 ha) se dan en Cataluña, Navarra, País Vasco y algunas áreas de Castilla y León.



DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD AGRARIA POR PROVINCIAS

Gran propiedad (Más de 100 ha)

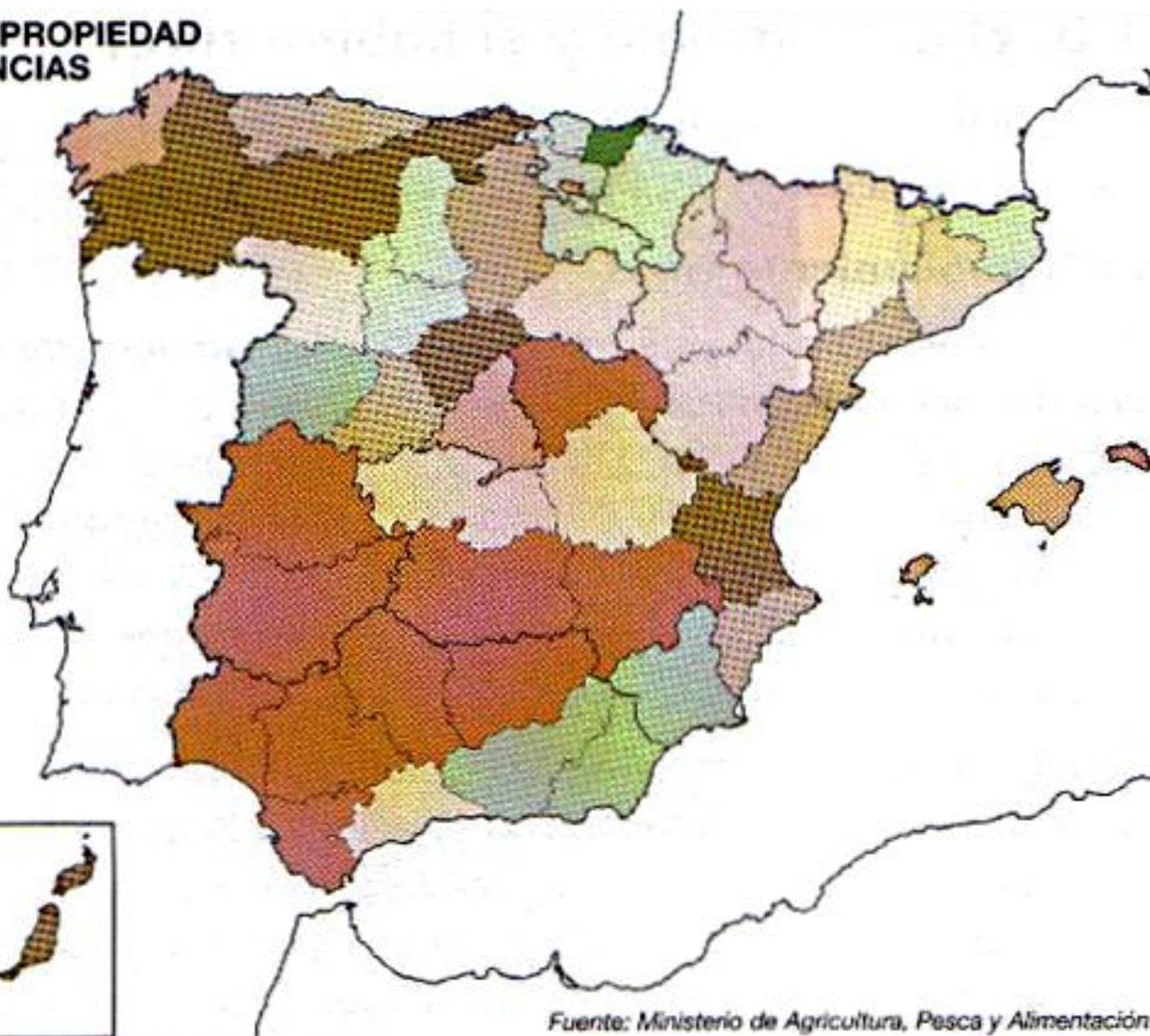
- Más de 50%
- De 40 a 50%
- De 35 a 40%

Mediana propiedad (De 100 a 10 ha)

- Más de 50%
- De 40 a 50%
- De 35 a 40%

Pequeña propiedad (Menos de 10 ha)

- Más de 50%
- De 40 a 50%
- De 35 a 40%



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Distribución de la propiedad agraria por provincias



A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- **Rentabilidad**, la agricultura española, en relación con la UE, sigue arrastrando un notable retraso, predominando **la explotación de pequeña dimensión económica** (el valor de la producción de cerca del 60% de las explotaciones no llega a las 4 UDE anuales –4.800 euros año–).
- **Propiedad de la tierra**, la inmensa mayoría de las explotaciones **corresponden a un titular *persona física***, aunque están aumentando las explotaciones con titular *persona jurídica*.
- **Regímenes de tenencia**, nuestra agricultura es fundamentalmente una **agricultura de propietarios** (3/4 de las tierras cultivadas se mantienen en *tenencia directa*), aunque destaca la expansión en las últimas décadas del *arrendamiento*.

A) CONDICIONANTES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA

a.2) Los condicionantes humanos

- Desde los 60 se ha producido la **mecanización** de la mayor parte de las labores agrícolas, un uso notable de **fertilizantes** y la incorporación de **avances tecnológicos** (cultivos bajo plástico, riego por goteo, selección de semillas ...). Con ello se ha elevado la **productividad** pero han aumentado los costes de explotación.
- Además, la producción se destina hoy a **un mercado mayoritariamente urbano**, que demanda mayor cantidad y calidad de productos (carnes, leche, frutas y verduras). El mercado, cada vez más competitivo, contribuye a que cada región se **especialice** en aquellos cultivos para los que está mejor dispuesta, sobre todo por razones naturales.



B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

- **Los usos del espacio rural son aún hoy fundamentalmente agrarios:** tierras de cultivo, que tienden a decrecer, (35%), prados naturales y pastizales (14%) y terreno forestal, que se incrementan (34%).
- Con todo, aumentan otras actividades, por la implantación de usos no agrarios y la extensión de los espacios naturales protegidos.



B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

b1) La actividad agrícola

El **paso de la agricultura tradicional a la actual** fue posible debido a grandes cambios:

- **Cada región tiende a especializarse** en los productos para los que son más aptas.
- **Incorporación de técnicas modernas**: selección de semillas, empleo de transgénicos, incremento de pesticidas y fertilizantes, de maquinaria, técnicas para superar los condicionantes meteorológicos (invernaderos, acolchados, etc.).
- **La agricultura intensiva ha ido ganando peso por la disminución del barbecho en los secanos y la extensión del regadío**. Este último ha sufrido un importante incremento, existiendo un claro contraste entre su escasa incidencia en el N. peninsular húmedo y su gran desarrollo en el área de clima mediterráneo, de precipitaciones escasas e irregulares. Dentro de esta zona, distinguimos entre la extensión del regadío en el litoral mediterráneo (las buenas temperaturas, la existencia de suelos apropiados y las buenas comunicaciones con el mercado internacional explican su gran desarrollo) y el interior peninsular (beneficiada por las aportaciones de los grandes ríos peninsulares, la total mecanización que permiten sus cultivos y la creciente demanda de cereales).



Worth^{1000.com}



ETIQUETADO DE ALIMENTOS TRANSGÉNICOS ¡AHORA!



Jornada nacional
Yo no quiero Transgénicos
Jueves 26 de julio 2012
Unid@s y Organizad@s
Suma tu actividad local



#TNOtransgénicos  Yo No Quiero Transgénicos en Chile www.yoquierotransgenico.cl

Transgénicos

Los transgénicos son organismos genéticamente mejorados mediante la inclusión de uno o más genes de otra especie. Por ejemplo, se inserta el gen de resistencia al frío del salmón en la papa para buscarle resistencia a heladas, o genes de bacterias en maíz para darle resistencia a ciertas plagas. Se ha llegado a introducir genes de otras plantas, de animales, humanos, de bacterias, de virus, y muchas veces combinación de estos.

Selección artificial
El hombre controla las características heredables de las especies, aumentando la frecuencia con que aparecen ciertas variaciones en las siguientes generaciones; produce una evolución dirigida.

Entre 12 000 a.c. y 4 000 a.c.

Cruzamiento intergenérico
Tras el descubrimiento de la reproducción sexual en los vegetales, se realizó el primer cruzamiento intergenérico (es decir, entre especies de géneros distintos)

En 1876.

Primera fusión de protoplastos
Se produjo la fusión de las membranas de dos células dando lugar a un híbrido somático. Actualmente se emplea para introducir variabilidad en las cepas de interés biotecnológico.

En 1909

Irradiación con rayos X
Se irradian semillas obteniendo mutantes de mayor productividad.

En 1927

Primera planta transgénica
Tras numerosos experimentos se logró introducir el gen de una luciérnaga a la planta del tabaco para conseguir que fuera fluorescente.

En 1983

Se aprobó la comercialización
Con la aprobación de la Agencia Alimentaria (Food and Drug Administration) de los Estados Unidos se comercializó el primer transgénico, el tomate "Flavr-Savr" (tomate de larga vida).

En 1994

Plantas transgénicas con bioinsecticida

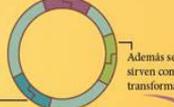
1 Se identifica en la bacteria "*Bacillus Thuringiensis*" el gen que produce la proteína Cry o Bt (sustancia tóxica para los insectos causantes de las plagas).



2 Se extrae el gen responsable mediante las enzimas de restricción que son capaces de reconocer secuencias determinadas en el ADN y aislarlas del genoma original para insertarlo en otra molécula de ADN.



3 Después el gen es insertado en un plásmido que es una molécula de ADN circular (descubierta en la bacteria "*Agrobacterium Tumefaciens*") que puede extraerse de la célula e incorporarse a otra.

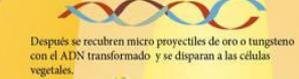


Además se agregan genes de resistencia a antibióticos que sirven como marcadores de selección para separar las células transformadas de las no afectadas.

Se agregan también genes promotores y reguladores de elevada expresión provenientes de virus, que priorizan el gen agregado sobre los genes de la célula vegetal para garantizar su expresión.



4 Otro método es elaborar con el gen extraído una cadena de ADN que pueda ser entendido y asimilado por la célula vegetal.



Después se recubren microproyectiles de oro o tungsteno con el ADN transformado y se disparan a las células vegetales.



5 En este método se utilizan protoplastos que son células vegetales a las que se les ha liberado de la pared celular. De esta manera es posible introducir genes mediante la fusión de protoplastos utilizando químicos como el PEG (polietilenglicol) o descargas eléctricas que crean diminutos poros en la membrana por los cuales puede penetrar el ADN.



Una vez finalizados los métodos, las células vegetales tratadas son puestas en una caja de petri con antibióticos. De resultar exitosa la transferencia de genes las nuevas células serán resistentes a los antibióticos y podrán multiplicarse.

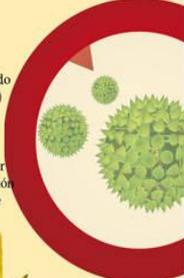
Ventajas

- Frutos más resistentes
- Se alarga la vida útil de la fruta.
- Resistencia a herbicidas
- Por su resistencia se puede rociar el herbicida sobre el campo de cultivo para matar solo a las malezas.
- Mejora de la productividad y producción
- Con la misma cantidad de tierras productivas se puede aumentar la calidad y la cantidad de los productos.
- Mejora de la calidad nutritiva
- Se hace posible el incremento de ciertas sustancias que elevan su valor nutricional. (ácidos grasos, proteínas y micronutrientes.)
- Tolerancia al estrés ambiental
- Son resistentes a las condiciones ambientales adversas (frío, calor, sequía, etc.)
- Producción de fármacos y vacunas
- Se hace posible la producción de estas sustancias a bajo costo.

Desventajas

- Riesgo a la biodiversidad
- Contaminación genética
- Al relacionarse la planta modificada con su variable silvestre produce que en la siguiente generación predomine las características modificadas sobre las silvestres produciendo una homogenización, pérdida de variabilidad genética e inestabilidad genética.
- Desventaja selectiva
- Las plantas modificadas al estar mejor adaptadas a las condiciones del ambiente roban recursos a las variables silvestres como el sol, agua, nutrientes, etc provocando así la extinción de las variables silvestre.
- Riesgo infeccioso
- Por la cantidad de sustancias químicas utilizadas en su fabricación (nitratos, pesticidas, genes virales, etc). Pueden provocar cáncer, alergias, enfermedades reproductivas, etc.

Se ha propuesto eliminar el riesgo ambiental produciendo plantas (transgénicas) estériles, plantas con polen no viable y la introducción de la tecnología Terminator (que elimina al embrión en la semilla y la hace inviable).



01 de febrero
Lambayeque fue declarada zona libre de transgénicos

15 de abril
El Consejo Regional de Lambayeque declara "región libre de transgénicos y productos contaminados", con la finalidad de preservar su biodiversidad y riqueza ecológica.

Se publica en "El Peruano" el reglamento sobre seguridad de la biotecnología

27 de abril
Agrupaciones de Agricultores, científicos y gastronómicos se unen contra los transgénicos

30 de abril
Loreto se declarará libre de transgénicos

Actitud toma por los gobiernos de Huanuco, Cusco, Ayacucho, San Martín y Lambayeque y Lima Metropolitana

15 de mayo
Comité multisectorial del Ejecutivo verá por reglamento de transgénicos

El nuevo ministro de Agricultura, Jorge Villasante, anunció la conformación de un comité multisectorial "que aporte iniciativas" para mejorar el reglamento del Decreto 003-2011-AG que permite el ingreso de semillas transgénicas al país.

21 de mayo
Minag despide al asesor Alexander Grobman

Por aparentes intereses particulares para la publicación de la norma que abre las puertas a las semillas transgénicas. Entre las cuales esta ser propietario de empresas comercializadoras de semillas y presidente de la ONG Perú-Biotec que promueve la investigación de transgénicos en el país. Existen otras personalidades Dow Hers Seiner Kertman, jefe del gabinete de asesores y al ex ministro de agricultura Rafael Quevedo Flores acusados de tener intereses particulares en el tema.

21 de mayo
Minag despide al asesor Alexander Grobman

Por aparentes intereses particulares para la publicación de la norma que abre las puertas a las semillas transgénicas. Entre las cuales esta ser propietario de empresas comercializadoras de semillas y presidente de la ONG Perú-Biotec que promueve la investigación de transgénicos en el país. Existen otras personalidades Dow Hers Seiner Kertman, jefe del gabinete de asesores y al ex ministro de agricultura Rafael Quevedo Flores acusados de tener intereses particulares en el tema.

21 de mayo
Minag despide al asesor Alexander Grobman

Por aparentes intereses particulares para la publicación de la norma que abre las puertas a las semillas transgénicas. Entre las cuales esta ser propietario de empresas comercializadoras de semillas y presidente de la ONG Perú-Biotec que promueve la investigación de transgénicos en el país. Existen otras personalidades Dow Hers Seiner Kertman, jefe del gabinete de asesores y al ex ministro de agricultura Rafael Quevedo Flores acusados de tener intereses particulares en el tema.



 Superficies brutas de riego

0 100 200 300 km

Fuente de información: Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de los Aguas, Ministerio de Medio Ambiente, Año 2001.
Elaborado por Atlas Nacional de España (IGN) y Equipo AGE

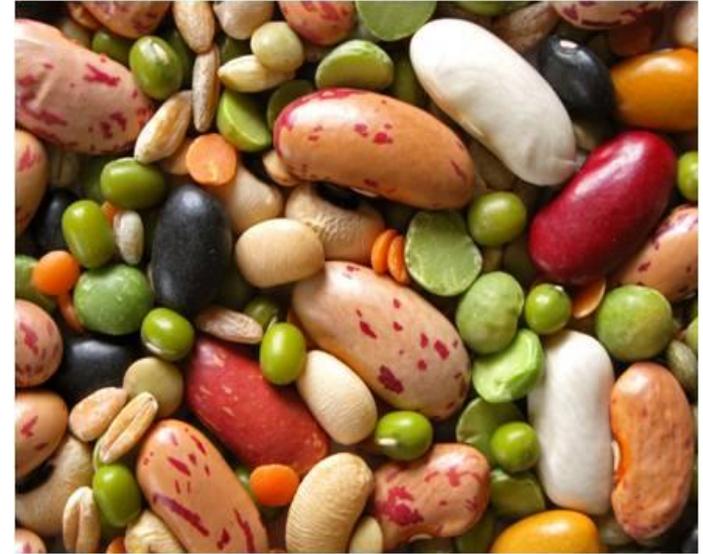


B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

b.1) La actividad agrícola

a) Los **cereales** (consumo humano y, de manera creciente, alimentación del ganado y elaboración de biocarburantes) se dan mayoritariamente en los secanos del interior (salvo el maíz y el arroz que, al necesitar mucha agua, se localizan en la España húmeda o de regadío por encharcamiento).

b) Las **leguminosas** (consumo humano y animal) se dan en las mismas zonas que los cereales, con los que rotan, pues constituyen un cultivo de descanso, al fijar sus raíces el nitrógeno del aire a la tierra.



B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

b.1) La actividad agrícola



c) **La vid** (vino) es un cultivo de secano que tiene en Castilla-La Mancha su área más extensa, aunque también es importante en La Rioja, Ribera del Duero, Rías Bajas Gallegas, Jerez...

d) **El olivo** (aceite) es otro cultivo de secano, localizado mayoritariamente en las campiñas andaluzas (Jaén y Córdoba). España es el primer país productor del mundo, con un 40% de la producción total.

B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

b.1) La actividad agrícola



e) **Los productos hortofrutícolas** (consumo fresco o conservas) se dan en los regadíos peninsulares e insulares. De forma general las hortalizas se dan en el litoral mediterráneo, los frutales en el litoral y en los valles regados del interior, los cítricos en Comunidad Valenciana y Andalucía, y el plátano en Canarias. Su producción ha aumentado mucho y en los últimos tiempos gran parte de destina a la exportación.

f) **Los cultivos industriales** (girasol, remolacha, algodón y tabaco) predominan en el los regadíos de la mitad sur peninsular y **los cultivos forrajeros** se concentran en los secanos de la mitad septentrional del país.

B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

b.2) La actividad ganadera

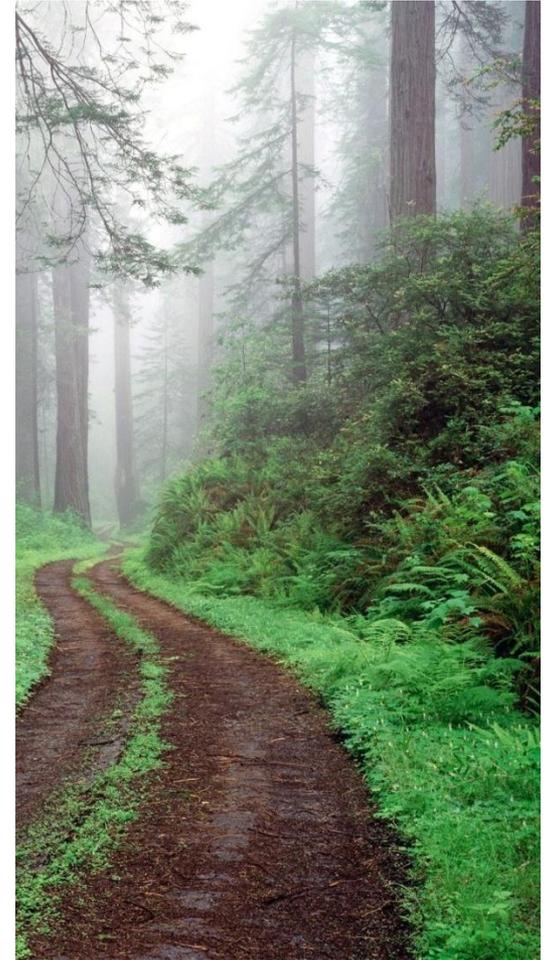
- El paso de la ganadería tradicional a la actual ha supuesto transformaciones:
 - **Tendencia a la especialización en la producción de carne o leche.**
 - **Incremento de la tecnificación** (ordeñadoras mecánicas, estudios científicos de la alimentación del ganado...) **y aumento del tamaño de las explotaciones.**
 - **La ganadería intensiva gana peso respecto a la extensiva.**
- La **producción ganadera** ha aumentado desde 1960 por la mecanización del campo y el aumento del nivel de vida, que requiere mejorar la alimentación. La ganadería es muy importante en Galicia, Asturias, Cantabria y Cataluña:
 - a) **La ganadería bovina** predomina en el norte y en las dehesas occidentales.
 - b) **La ganadería ovina** se localiza preferentemente en los secanos del interior.
 - c) **La ganadería porcina.** El porcino extensivo (cerdo ibérico) predomina en las dehesas occidentales y en Andalucía y el intensivo en Cataluña y Murcia.
 - d) **La ganadería avícola** se concentra en Cataluña, Castilla-León y Aragón.



B) USOS Y APROVECHAMIENTOS AGRARIOS

b.3) La actividad forestal

- Las especies principales son las **frondosas** (haya, roble, castaño, chopo y eucalipto) y las **coníferas** (pino), destinadas fundamentalmente al aserrío de la **madera** y a la elaboración de pasta de **papel**. Secundariamente se explota la resina y el corcho, de la que España es la segunda productora mundial.
- Las áreas productoras principales son las provincias del N. peninsular, Soria (pinos) y Huelva (eucaliptos).
- Aunque la producción de madera ha aumentado en los últimos años, somos un país que importa el 25% de la madera consumida.





C) LA INFLUENCIA DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

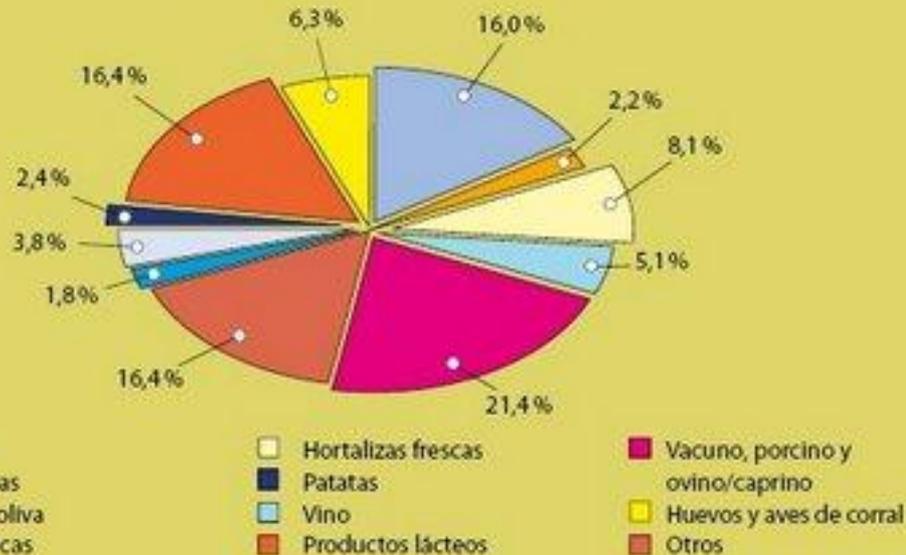
- La incorporación a la UE (1986) supuso el acceso a un gran mercado de unos 500 millones de consumidores, pero al mismo tiempo el sometimiento a las normativas de la **PAC**
- **Objetivos de la PAC:** garantizar una agricultura competitiva, asegurar el aprovisionamiento de alimentos sanos, proporcionar un nivel de vida digno a los agricultores y preservar el medio ambiente rural. Para ello contempla una serie de **medidas**:
 - Las **ayudas directas a los agricultores** tratan de compensar mediante subvenciones la caída de los precios de los productos agrarios. Hasta el año 2006 se daban en función de la superficie cultivada. Desde entonces se ha eliminado el vínculo (**desacoplamiento**) entre la producción y la subvención, por lo que el agricultor recibe cada año la ayuda económica (**pago único**) con independencia de lo que produzca. Esta situación favorece un reparto muy desigual de las subvenciones: **el 20% de las explotaciones se reparte el 80% de las ayudas**, entre ellos grandes terratenientes y las grandes empresas agrarias.



C) LA INFLUENCIA DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

- Medidas de **desarrollo rural**: ayudas a jubilaciones anticipadas e instalación de jóvenes agricultores, creación de industrias agroalimentarias, promoción del turismo rural, conservación del medio ambiente...
- Las **consecuencias de la PAC** han sido positivas para las regiones con producciones en las que la UE es deficitaria (litoral mediterráneo y andaluz hortofrutícola) y menos en aquellas otras (franja cantábrica e interior) con producciones excedentarias en la UE (lácteos, viñedo, remolacha), donde se ha establecido un sistema de **cuotas** para controlar los excedentes.
- En el **nuevo periodo de financiación comunitaria (2014-2020)**, la PAC sigue absorbiendo la mayoría del presupuesto de la UE (un 40%), aunque nuestro país ha visto reducidas las subvenciones, fundamentalmente por el ingreso como beneficiarios de los países del Este, que cuentan con importantes sectores agrarios.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE LA UE
(% de la producción por valor 2005)



de Política Agrícola Común

 Preparados para el futuro

PAC: MAS ALLÁ DEL 2013



EN LA ASAMBLEA POPULAR DEL BARRIO DE MALASAÑA

ESTE SÁBADO
03/03/2012

A LAS 12:00 EN LA PLAZA DEL DOS DE MAYO

HABLAMOS DE

LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN PAC

LA ESPECULACIÓN
SOBRE LOS ALIMENTOS

con Abel Esteban Cabellos de Ecologistas en Acción

D) LOS NUEVOS USOS Y FUNCIONES DEL ESPACIO RURAL

- Hoy en día, el espacio rural acoge **diferentes usos diferentes a los agrarios predominantes**:
 - **Usos residenciales**
 - **Usos industriales**
 - **Usos terciarios**: infraestructuras de transporte, almacenes, superficies comerciales y equipamientos recreativos de disfrute de la naturaleza.
 - **Usos conservacionistas** de los paisajes naturales y culturales
- Esta nueva realidad tiene **consecuencias positivas** (como el reparto de la población y la actividad económica) **y negativas** (como la degradación medioambiental y la pérdida de identidad del espacio agrario).

